



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMP

## CUNA DEL PUKLLAY QARMENQA

### RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 071-2013-VMPCIC-MC

## *Resolución Gerencial N° 057-2026-MPCH/GM*

Churcampa, 17 de marzo de 2026.

#### VISTO:

El INFORME N°0016-2026-MPCH/GDSSP/SGSPMA/EFA de fecha 12 de marzo de 2026, emitido por el Especialista en Salud Pública y Medio Ambiente, el INFORME N°036-2026-MPCH/GDSSP/SGSPMA de fecha 13 de marzo de 2026, emitido por el Sub Gerente de Salud Pública y Medio Ambiente, el INFORME N°00188-2026-MPCH/GDSSP/GRHF de fecha 16 de marzo de 2026, emitido por el Gerente de Desarrollo Social y Servicios Públicos, y;

#### CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley de la Reforma Constitucional N° 27680, y posteriormente por la Ley N° 28607, concordante con el artículo II de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, en adelante LOM, establece que "Los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia". La acotada norma también señala que: "La Autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de Gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico";

Que, la Ley N° 28611 - Ley General del Ambiente, dispone que las entidades del Estado, en sus distintos niveles de gobierno, deben promover la educación ambiental y el fortalecimiento de la conciencia ciudadana, orientados a la formación de valores, comportamientos y actitudes que contribuyan al desarrollo sostenible;

Que, mediante INFORME N°0016-2026-MPCH/GDSSP/SGSPMA/EFA, de fecha 12 de marzo de 2026, el Especialista en Salud Pública y Medio Ambiente remite y sustenta técnicamente la aprobación del Plan de Trabajo Anual 2026 denominado: "PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMP", señalando que el mismo se encuentra alineado a los objetivos institucionales y al Plan Operativo Institucional (POI) 2026, Meta 0019: "Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales", con un presupuesto de S/ 18,062.00 (Dieciocho mil sesenta y dos con 00/100 soles);

Que, mediante INFORME N°036-2026-MPCH/GDSSP/SGSPMA e INFORME N°00188-2026-MPCH/GDSSP/GRHF, la Sub Gerencia de Salud Pública y Medio Ambiente y la Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos, respectivamente, emiten opinión técnica favorable y otorgan conformidad al referido Plan de Trabajo, recomendando su aprobación mediante acto resolutorio, en tanto constituye un instrumento de gestión orientado al cumplimiento de las metas institucionales en materia ambiental durante el ejercicio fiscal 2026;

Que, en atención al Numeral 74.1, del Artículo 74° del Decreto Legislativo N° 1272 - Decreto Legislativo que modifica la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, en aplicación a la norma antes citada se interpreta la desconcentración de la titularidad y ejercicio de competencias del Alcalde a la Gerencia Municipal, ello mediante Resolución de Alcaldía N° 002-2026-MPCH/A, de fecha 02 de enero del año 2026, emitida en virtud al numeral 20) del Artículo 20° de la Ley N° 27972 - "Ley Orgánica de Municipalidades";

Que, el tercer párrafo del Artículo 39° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades - señala que: Las Gerencias resuelven los aspectos administrativos a su cargo a través de Resoluciones y Directivas; todo ello con la finalidad de hacer más dinámica y eficiente la administración Municipal;

*Juntos por un gobierno agrario...!!!*

[www.munichurcampa.gob.pe](http://www.munichurcampa.gob.pe)



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMP

## CUNA DEL PUKLLAY QARMENQA

### RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 071-2013-VMPCIC-MC

...!!! Continua Resolución Gerencial N° 057-2026-MPCH/GM

SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.** - APROBAR el Plan de Trabajo Anual 2026 denominado: "PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMP", por el monto total de S/ 18,062.00 (Dieciocho mil sesenta y dos con 00/100 soles), con cargo a la Meta 0019: "Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales", conforme al Plan Operativo Institucional (POI) 2026.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - ENCARGAR al Especialista en Salud Pública y Medio Ambiente la implementación, ejecución, seguimiento y evaluación del referido Plan de Trabajo, debiendo adoptar las acciones administrativas necesarias para el cumplimiento de los objetivos programados, bajo responsabilidad administrativa, civil y funcional.

**ARTÍCULO TERCERO.** - NOTIFICAR, la presente Resolución a la Gerencia de Desarrollo Social y Servicios Públicos, Sub Gerencia de Salud Pública y Medio Ambiente y al Especialista en Salud Pública y Medio Ambiente, para su conocimiento y fines pertinentes.

**ARTÍCULO CUARTO.** - La presente resolución se ampara en los informes invocados en la parte considerativa de la misma, asumiendo responsabilidad cada una de las unidades orgánicas, por la fundamentación y la sustentación de la documentación que genera la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
CHURCAMP

Ing. Walter V. González Quintanilla  
CIP 74214  
GERENTE MUNICIPAL

HUANCAVELICA

2



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMP

GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y  
SERVICIOS PUBLICOS

SUB GERENCIA DE SALUD PUBLICA Y  
MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA MUNICIPAL  
**EDUCCA**  
EDUCACION CULTURA Y CIUDADANIA AMBIENTAL

# PLAN DE TRABAJO ANUAL 2026

- ✓ PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMP



**CHURCAMP - 2026**



## 1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Provincial de Churcampa, mediante **Ordenanza Municipal N° 003-2023- MPCH/A** de fecha 07 marzo de 2023 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura Ciudadanía Ambiental, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 correspondiente al objetivo prioritario N° 9 y otros dispositivos legales relacionados con el Programa Municipal EDUCCA.

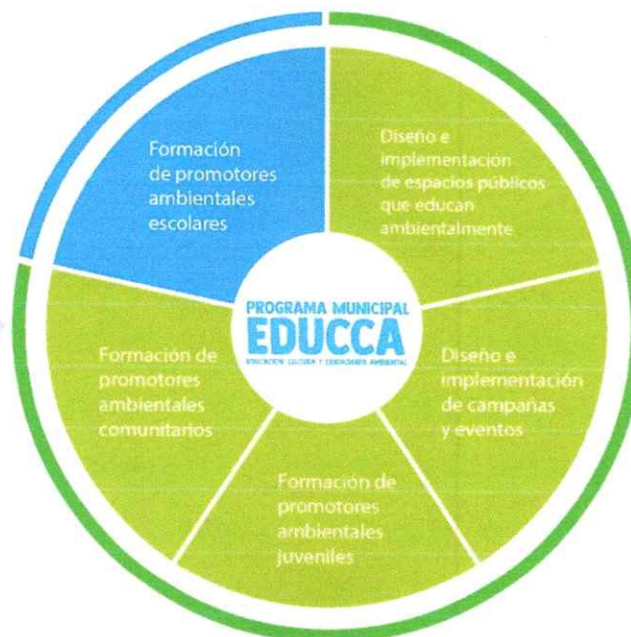
Bajo este enfoque, la Sub Gerencia de Salud Pública y Medio Ambiente, encargada del Programa Municipal EDUCCA), presenta el Plan de Trabajo correspondiente al año 2026 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Churcampa, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la municipalidad implementará las siguientes líneas de acción de acuerdo a su problemática ambiental local y contexto socio cultural:

**LA EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR**, orienta la construcción de culturas y modos de vida sostenibles en el ámbito formal, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares.

**LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA**, promueve valores ambientales para mejorar la calidad de vida de las personas, a través del diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente; despliega estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos; estimula y facilita la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y la Formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

### 1. Educación Ambiental Escolar



### 2. Educación Ambiental Comunitaria







MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CHURCAMPA

"Hinc de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PROGRAMA MUNICIPAL  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMPA  
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS  
SUB GERENCIA DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

	<p>6. Capacitación a PAE:</p> <p>A) Funciones del promotor ambiental escolar.</p> <p>B) <b>Minimización</b> de residuos sólidos (importancia de reducir y eliminar el consumo de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables para alimentos y bebidas)</p> <p>C) <b>Segregación</b> de residuos sólidos orgánicos, necesidad, importancia y práctica.</p> <p>D) <b>Segregación</b> de residuos eléctricos y electrónicos (RAEE)</p> <p>E) <b>Conservación de la diversidad biológica</b> (especies de flora y fauna local)</p> <p>F) Importancia de los <b>polinizadores</b> para la estabilidad de los ecosistemas, la agrobiodiversidad y la alimentación.</p> <p>G) Conservación de <b>ecosistemas acuáticos</b> (ríos, lagos, lagunas, manantiales)</p>	<p>reconocidos</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de docentes reconocidos</li> <li>Número de instituciones educativas reconocidas</li> </ul>	<p>implementados por los PAE y docentes</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>24 PAE reconocidos</li> <li>10 docentes reconocidos</li> <li>10 instituciones educativas reconocidas</li> </ul>	<p>(chalecos y silbatos).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Animación de eventos.</li> <li>proyector multimedia</li> <li>galletas</li> <li>gaseosa</li> <li>fichas de registro</li> <li>flyer</li> </ul>	<p>Mayo - diciembre</p>	<p>800.00</p> <p>0.00</p> <p>80.00</p> <p>300.00</p> <p>0.00</p> <p>150.00</p>
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------	--------------------------------------------------------------------------------

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHURCAMPA  
S.G.S.P.M.A.  
Ing. Emilo Aguilar Yance  
ESPECIALISTA EN SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CHURCAMP

"Dño de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PROGRAMA MUNICIPAL  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMP  
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS  
SUB GERENCIA DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

<p>H) Prevención de incendios forestales</p>				
<p>7. Implementación de campañas: - Consumo responsable - Segregación en fuente - Alternativas al uso de bolsas de un solo uso - Mantenimiento de los espacios públicos aledaños a la I.E. limpios - Conservación de una especie de flora y fauna silvestre o domesticada. - Recuperación de ecosistemas acuáticos (ríos, lagos y manantiales), aledaños a la institución educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Laptop</li> <li>• Flyer</li> <li>• Refrigerio</li> <li>• Letreros de puntos de reciclaje</li> <li>• Difusión radial educativas.</li> <li>• Laminas</li> <li>• Agua mineral</li> </ul>	<p>0.00 150.00 340.00 175.00  0.00 100.00 80.00</p>		
<p>8. Implementación de proyectos ambientales escolares: A) Implementar biohuerto productivo y su composta B) Implementación de jardines verticales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha de invitación</li> <li>• Tacho para residuos solidos</li> <li>• Microorganismos eficaces</li> <li>• Semillas de hortalizas</li> <li>• Abono</li> <li>• Letreros</li> <li>• Agua mineral</li> </ul>	<p>100.00 95.00  0.00 0.00 0.00 175.00 80.00</p>	<p>Mayo - diciembre</p>	
<p>9. Reconocimiento a los PAE, docentes e instituciones educativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificados</li> <li>• Recursos logísticos para la ceremonia.</li> </ul>	<p>100.00 0.00</p>	<p>diciembre</p>	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHURCAMP  
S.G.S.F.M.A.  
Ing. Emir D. Aguilar Yance  
ESPECIALISTA EN SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CHURCAMP

PROGRAMA MUNICIPAL  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMP  
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS  
SUB GERENCIA DE SALUD PÚBLICA Y MEDIO AMBIENTE

Línea de acción 2: EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA					
<b>2.1 Actividad:</b> Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente (EPEA)	1. Inventario y selección de espacios públicos que educan ambientalmente <sup>3</sup> para su habilitación.	• Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados	• 5 espacios públicos que educan ambientalmente habilitados	• Hoja • lapicero • Cámara	abril
	Diseño e implementación: <b>Nivel Básico</b> a) <b>Banners informativos</b> en la Plaza Principal y Parque Utcuypampa para promover la segregación en fuente b) <b>Murales</b> con mensajes educativos en la vía pública (Fachada del terminal terrestre de la provincia Churcampa). c) <b>Contenedores</b> para el acopio de botellas PET en el Parque Utcuypampa. <b>Nivel Avanzado</b> a) Vivero municipal, composta y lombricultura.	• Número de actividades de promoción cultural-ambiental implementadas  • Número de personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas	• 4 actividades de promoción cultural-ambiental implementadas  • 200 personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizadas	• Letreros • Murales • Contenedores para residuos sólidos 240L • Contenedores para residuos sólidos 50L • Botellón • Roll screen • Agua mineral • Flyers	Mayo - diciembre

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHURCAMP  
S.S.P.M.A.  
Ing. Enm. D. Aguilar Yance  
ESPECIALISTA EN SALUD PÚBLICA Y MEDIO AMBIENTE

<sup>3</sup> Tipología: **vía pública** (jirón, Calle, cruce, avenida, puente), parque, plaza, vivero municipal, biblioteca municipal, áreas de acondicionamiento de residuos sólidos, jardín botánico, plazuela, relleno sanitario, oficinas de la municipalidad, áreas verdes, estadio, mercado municipal, feria itinerante, biohuerto, terminal terrestre, ludoteca, polideportivo, bosque, campo deportivo, centro cívico, centro cultural, centro turístico, dependencia policial, estadio, palacio municipal, parroquia, feria itinerante, alameda, entre otros. Puede ser un punto crítico recuperado, la tipología es **vía pública**.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CHURCAMP

"Hinc de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PROGRAMA MUNICIPAL  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMP  
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS  
SUB GERENCIA DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

<p>3.- Implementar actividades de promoción de mejores comportamientos ambientales en los EPEA Nota: pueden participar PAJ y PAC Se pueden realizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Visitas guiadas</b> en el vivero municipal</li> <li>- <b>Sensibilización</b> sobre prácticas no sostenibles y promoción de alternativas) en las estaciones de reciclaje en la plaza principal y/o parque Utcuypampa</li> <li>- Función de títeres orientado al manejo adecuados de residuos sólidos (segregación de orgánicos, inorgánicos, RAEE, pago de arbitrios, otros) en la plaza principal y/o parque Utcuypampa</li> <li>- Talleres diversos de manualidades orientados a la <b>reutilización</b> de diversos materiales como papel cartón, plástico PET con fines de uso diario. En el parque utcuypampa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Galletas</li> <li>• Gaseosa</li> <li>• Agua mineral</li> <li>• Equipo de sonido</li> <li>• Laminas educativas</li> <li>• Eventos de animación</li> <li>• Flyers</li> <li>• Letreros</li> </ul>	<p>Mayo - diciembre</p>	<p>90.00 500.00 80.00 0.00 50.00 800.00 325.00 350.00</p>
<p>4.- Mantenimiento de los espacios implementados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tiner</li> <li>• Pintura</li> <li>• brochas</li> </ul>	<p>Mayo - diciembre</p>	<p>00.00 0.00 0.00</p>

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHURCAMP  
S.O.S.P.M.A.  
Ing. Emil D. Aguilar Yance  
ESPECIALISTA EN SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CHURCAMP

"Hinc de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PROGRAMA MUNICIPAL  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMP  
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS  
SUB GERENCIA DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

<p><b>2.2 Actividad:</b> Diseño e implementación de campañas informativas y eventos</p>	<p>1. Elaboración de encuesta sobre las percepciones de la población sobre diversas prácticas como, por ejemplo, la segregación en fuente de residuos inorgánicos/orgánicos, el uso de plásticos de un solo uso, conservación de áreas verdes, la calidad de aire, etc. Con el apoyo de los promotores ambientales juveniles para la implementación de campañas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de campañas informativas realizadas</li> <li>Número de personas que participan en campañas informativas</li> <li>Número de eventos realizados con temática ambiental</li> <li>Número de personas que participan en eventos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>4 campañas informativas realizadas</li> <li>200 personas que participan en campañas informativas</li> <li>5 eventos realizados con temática ambiental</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fichas de encuesta</li> <li>Tableros</li> <li>Lapiceros</li> <li>Roll creen</li> <li>Lamina educativa</li> </ul>	<p>abril</p>	<p>SUB GERENCIA DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE</p>	<p>300.00 00.00 00.00 00.00 50.00</p>
<p>2. Implementación de campañas informativas y educativas con diversos actores públicos, privados y de la sociedad civil organizada. A) Campaña<sup>4</sup> RECICLA Ya<sup>5</sup> CHURCAMP para promover la segregación en fuente de residuos sólidos aprovechables inorgánicos y orgánicos con la participación de diversos generadores (instituciones educativas, establecimientos comerciales, mercados,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año</li> <li>Número de material comunicacional audiovisual generado</li> <li>Número de material comunicacional gráfico generado</li> <li>Número de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local (excepto redes sociales)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>200 personas que participan en eventos</li> <li>500 personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año</li> <li>3 materiales comunicacionales audiovisuales generados</li> <li>5 materiales comunicacionales gráficos generados</li> <li>15 horas de difusión de temas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Computadora</li> <li>Proyector</li> <li>Equipo de sonido</li> <li>Roll screen</li> <li>Bolsas de rehuso</li> <li>Eventos de animación</li> <li>Folleto</li> <li>Gaseosa</li> <li>Galletas</li> <li>Maiz pop corn</li> <li>Agua mineral</li> <li>Letreros</li> <li>Contenedores de Residuos sólidos 50L</li> </ul>	<p>Mayo - diciembre</p>	<p>0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 800.00 425.00 1000.00 180.00 150.00 500.00 700.00</p>		

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHURCAMP  
Ing. EMILIA AGUIAR YANCO  
ESPECIALISTA EN SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

<sup>4</sup> Campañas: Son diferentes acciones que se desarrollan en un periodo específico. Tienen un objetivo claro, alcanzable y medible que incorpora el enfoque de género, interculturalidad e intergeneracional, Son temáticas

<sup>5</sup> Campaña Recicla Ya aprobado por Resolución Ministerial N° 347-2023-MINAM, orientada a fomentar la segregación de residuos sólidos valorizables en la ciudadanía, articulando esfuerzos con los actores públicos, privados y sociedad civil, asegurando así una disposición final técnicamente adecuada



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CHURCAMP

*"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

PROGRAMA MUNICIPAL  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMP  
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS  
SUB GERENCIA DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

<p>universidades, etc.) a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Reciclatones</b> itinerantes por la ruta de recolección selectiva</li> <li>- <b>Ecotruques</b> (bodegas)</li> <li>- <b>Ecocine</b></li> <li>- <b>Red de Estaciones de Reciclaje</b></li> <li>- <b>Sensibilización puerta a puerta</b> con PAJ en viviendas, IE, establecimientos comerciales, etc.</li> <li>- <b>Difusión de horarios de recolección selectiva</b> por radio, redes sociales o perifoneo.</li> <li>- <b>"Martes del Residuo orgánico"</b></li> <li>- <b>"Desafío de reciclaje"</b> en Instituciones Educativas con la participación de PAEs y las instituciones beneficiarias del Programa Municipal EDUCCA.</li> <li>- <b>B) Campaña Menos plástico más vida<sup>6</sup></b> orientada a reducir el consumo de bolsas plásticas de un solo</li> </ul>	<p>ambientales en medios de comunicación local</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contenedores de Residuos sólidos 240L</li> <li>• Diseño de spot publicitario</li> </ul>	<p>190.00</p> <p>290.00</p> <p>120.00</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHURCAMP  
S.S.P.M.A.  
Ing. Emir D. Aguilar Yance  
ESPECIALISTA EN SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

<sup>6</sup> Artículo 21 del Decreto Supremo N° 006-2019-MINAM, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30884, Ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables: los gobiernos locales realizan semestralmente acciones de comunicación, educación, capacitación y sensibilización a los comerciantes de los bienes de plástico y a la ciudadanía sobre el consumo responsable de los bienes de plástico y el reciclaje de sus residuos, en el marco de sus Programas Municipales de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental..



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMP

"Dño de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMP
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS
SUB GERENCIA DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

Table with 5 columns and 1 row. The first column contains text describing environmental and public health issues, such as 'uso y envases descartables para alimentos y bebidas' and 'Sensibilización a la población sobre los efectos adversos que producen al ambiente las bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables para alimentos y bebidas'. The other four columns are empty.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHURCAMP S.O.S.P.M.A. Ing. Elnor D. Aguilar Yance ESPECIALISTA EN SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CHURCAMP

*"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

PROGRAMA MUNICIPAL  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMP  
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS  
SUB GERENCIA DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

<p>3. Difusión de información por <b>redes sociales</b> haciendo uso de recursos comunicacionales en el marco del <b>calendario ambiental</b>.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de programa</li> <li>• cámara</li> </ul>	<p>120.00</p> <p>0.00</p>
<p>4. Elaboración de material comunicacional grafico adecuado a la realidad local y el acceso a la población (banners, piezas gráficas, afiches, volantes, rotafolios, trípticos, etc.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Flyer</li> <li>• Letreros</li> </ul>	<p>400.00</p> <p>0.00</p>
<p>5. Elaboración de material comunicacional audiovisual adecuado a la realidad local y el acceso a la población (videos, spots radiales, jingle para perifoneo)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño de spot publicitario radial</li> </ul>	<p>240.00</p>
<p>6. Implementación de <b>eventos</b><sup>7</sup> ambientales en el marco del calendario ambiental de acuerdo a las prioridades de su gestión ambiental local, por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Foros por el "día mundial del agua".</li> <li>- Seminarios ambientales</li> <li>- Concursos por el "día mundial de la tierra"</li> <li>- Pasacalles por la semana forestal</li> <li>- Jornadas de limpieza en ríos lagunas, quebradas y cabeceras de cuenca.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicio de facilitador en gestión ambiental, educación sanitaria y sensibilización</li> </ul>	<p>1800.00</p>

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHURCAMP  
S.O.S.P.M.A.  
Ing. Emir B. Aguilar Yance  
ESPECIALISTA EN SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

<sup>7</sup> Los eventos son actividades puntuales que permiten compartir información y orientar a la acción sobre los temas de interés priorizados de cada localidad.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMPA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PROGRAMA MUNICIPAL  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMPA  
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS  
SUB GERENCIA DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

<p><b>2.3 Actividad:</b> Formación de promotores ambientales juveniles</p>	<p>7. Difusión de mensajes a través del perifoneo (por ejemplo: bocina en carro recolector de residuos sólidos, perifoneo a través de bocinas en el mercado, entre otros) para reforzar el cumplimiento de horarios de recolección domiciliaria</p> <p>8. Participación en entrevistas radiales o televisivas en medios locales en coordinación con el área de imagen institucional (ejemplo, el lanzamiento de las campañas informativas y educativas)</p>	<p>1. Convocatoria de PAJ.</p> <p>2. Selección y acreditación de PAJ.</p> <p>3. Ceremonia de juramentación de los PAJ.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de PAJ acreditados</li> <li>Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ</li> <li>Número de horas de capacitación que reciben los PAJ</li> <li>Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan como PAJ</li> <li>Número de proyectos ambientales implementados por los</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño de publicidad</li> <li>Difusión radial</li> <li>Difusión redes sociales</li> </ul>	<p>Mayo - diciembre</p>	120.00
						<ul style="list-style-type: none"> <li>10 PAJ acreditados</li> <li>8 eventos de capacitación dirigidos a los PAJ</li> <li>16 horas de capacitación que reciben los PAJ</li> <li>8 actividades en las que participa como PAJ</li> <li>4 proyectos ambientales implementados por los PAJ</li> </ul>

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHURCAMPA  
S.G.S.P.M.A.  
Ing. Emir D. Aguilar Yance  
ESPECIALISTA EN SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CHURCAMP

*"Dño de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

PROGRAMA MUNICIPAL  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMP  
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS  
SUB GERENCIA DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

	<p>Capacitación a PAJ: Funciones del promotor ambiental juvenil y pautas para una comunicación asertiva y liderazgo.</p> <p><b>Minimización</b> de residuos sólidos (importancia de reducir y eliminar el consumo de bolsas plásticas de un solo uso y envases descartables para alimentos y bebidas)</p> <p><b>Segregación</b> de residuos sólidos orgánicos, necesidad, importancia y práctica.</p> <p><b>Segregación</b> de residuos eléctricos y electrónicos (RAEE)</p> <p><b>Conservación de la diversidad biológica</b> (especies de flora y fauna local)</p> <p>Importancia de los <b>polinizadores</b> para la estabilidad de los ecosistemas, la agrobiodiversidad y la alimentación.</p> <p>Conservación de <b>ecosistemas acuáticos</b> (ríos, lagos, lagunas, manantiales)</p> <p>Prevención de <b>incendios forestales</b></p>	<p>PAJ</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de PAJ reconocidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>10 PAJ reconocidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Laptop</li> <li>Proyector multimedia</li> <li>servicio de facilitador en gestión ambiental</li> </ul>	<p>Mayo - diciembre</p>	<p>0.00 0.00 900.00</p>
<p>4. Participación de los PAJ en actividades como, por ejemplo:</p>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Flyer</li> <li>Roll screen</li> </ul>	<p>Mayo - diciembre</p>	<p>140.00 0.00</p>	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHURCAMP  
S.G.S.P.M.A.  
Ing. Emr D. Aguilar Yance  
ESPECIALISTA EN SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CHURCAMP

*"Dño de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"*

PROGRAMA MUNICIPAL  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMP  
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS  
SUB GERENCIA DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bolsas de rehuso</li> <li>• Equipo de sonido</li> <li>• Agua mineral</li> <li>• Galletas</li> <li>• Gaseosa</li> <li>• Lamina educativa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fichas de encuesta</li> <li>• Lapiceros</li> <li>• Tableros</li> <li>• Letreros</li> <li>• Contenedores de residuos sólidos 50L</li> <li>• Plástico</li> <li>• Semilla de hortalizas</li> </ul>	<p>Mayo - diciembre</p>	<p>0.00 0.00 40.00 30.00 200.00 25.00</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacitación a PAE</li> <li>- Capacitación a PAC</li> <li>- Seguimiento a la implementación de proyectos ambientales escolares</li> <li>- Sensibilización ambiental en espacios públicos que educan ambientalmente</li> <li>- Sensibilización ambiental en la implementación de campañas informativas y educativas de acuerdo a la problemática local: (Recicla Ya, Menos Plástico Mas Vida, "Distrito Limpio", entorno saludable, reforestación, etc.</li> <li>- Educación ambiental para la promoción del compostaje"</li> <li>- Educación ambiental en las estaciones de reciclaje</li> <li>- Implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.</li> </ul>	<p>5. Implementación de proyectos ambientales: <b>Proyecto 1:</b> Diseñar e implementar una encuesta sobre percepciones de la ciudadanía sobre diversas prácticas insostenibles por ejemplo (segregación en fuente en el distrito) <b>Proyecto 2:</b> Mejorar el espacio público que educa ambientalmente en el distrito de Churcampa.</p>		

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHURCAMP  
S.G.S.P.M.A.  
Ing. Emir D. Aguilar Yanceo  
ESPECIALISTA EN SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CHURCAMP

"Hño de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PROGRAMA MUNICIPAL  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN - CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMP  
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS  
SUB GERENCIA DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

<p><b>2.4 Actividad:</b> Formación de promotores ambientales comunitarios</p>	<p><b>Proyecto 3:</b> Elaboración de materiales de sensibilización (afiches, infografías) sobre manejo adecuado de los residuos sólidos con énfasis en minimización y segregación u otros temas priorizados. <b>Proyecto 4:</b> Implementación de campaña sobre prevención de incendios forestales.</p>	<p>6. Ceremonia de reconocimiento de PAJ.</p>	<p>Número de PAC acreditados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC</li> <li>Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC</li> <li>Número de proyectos ambientales implementados por los PAC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3 PAC acreditados</li> <li>4 eventos de capacitación dirigidos a los PAC</li> <li>4 actividades en la que participan los PAC</li> <li>3 proyectos ambientales implementados por los PAC</li> <li>3 PAC reconocidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Certificados</li> <li>Recursos logísticos para la ceremonia de acreditación</li> </ul>	<p>diciembre</p>	<p>80.00 0.00</p>
<p><b>2.4 Actividad:</b> Formación de promotores ambientales comunitarios</p>	<p>1. Convocar a: - Líderes vecinales con prioridad en la ruta de recolección selectiva para residuos inorgánicos y de aprovechamiento de residuos orgánicos. - Miembros de las directivas de mercados, asociaciones de comerciantes. - Centro Integral del Adulto Mayor - Participantes al Programa RECICLA municipal Para fomentar su participación.</p> <p>2. Acreditación de PAC.</p>	<p>Número de PAC acreditados</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC</li> <li>Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que participan los PAC</li> <li>Número de proyectos ambientales implementados por los PAC</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>3 PAC acreditados</li> <li>4 eventos de capacitación dirigidos a los PAC</li> <li>4 actividades en la que participan los PAC</li> <li>3 proyectos ambientales implementados por los PAC</li> <li>3 PAC reconocidos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Hoja de registro de participantes</li> <li>Fichas de acreditación</li> </ul>	<p>abril</p>	<p>0.00</p>	
						<p>50.00</p>	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHURCAMP  
S.O.S.P.M.A.  
Ing. *Ernil B. Aguilar Yance*  
ESPECIALISTA EN SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CHURCAMP

"Hino de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PROGRAMA MUNICIPAL  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMP  
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS  
SUB GERENCIA DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

3. Ceremonia de juramentación de los PAC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de reconocidos</li> </ul>	PAC	mayo	0.00
4. Capacitación a PAC: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Funciones del promotor ambiental comunitario y pautas de liderazgo comunitario.</li> <li>- Manejo de residuos sólidos en el ámbito</li> <li>- Siembra y cosecha de agua en coordinación con las Autoridades Administrativas del Agua (AAA-ANA).</li> <li>- Manejo de envases de plaguicidas utilizados en la agricultura en coordinación con el sector agrícola (agencias agrarias).</li> </ul>			Mayo - diciembre	0.00 0.00 30.00 200.00 30.00
5. Participación de los PAC en actividades programadas por la municipalidad: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jornadas de limpieza en el barrio, parques, faja marginal</li> <li>- Campañas informativas y educativas de acuerdo a la problemática ambiental</li> <li>- Eventos ambientales en el marco del calendario ambiental peruano 2026</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Flyer</li> <li>• Roll screen</li> <li>• Bolsas de rehuso</li> <li>• Equipo de sonido</li> <li>• Agua mineral</li> <li>• Lamina educativa</li> </ul>	150.00 0.00 0.00 0.00 10.00 25.00

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHURCAMP  
S.G.S.P.M.A.  
Ing. Emir C. Aguilar Yance  
ESPECIALISTA EN SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CHURCAMP

"Hinc de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PROGRAMA MUNICIPAL  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMP  
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS  
SUB GERENCIA DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

<p>priorizado por la municipalidad. Participación en el Programa RECICLA municipal</p>	<p>6. Implementación de proyectos ambientales que fomenten la participación ciudadana para el manejo adecuado de residuos sólidos: <b>Proyecto 1:</b> Elaboración de jardines verticales en casa con material reutilizable, incluye capacitación. <b>Proyecto 2:</b> Implementación de biohuerto con composta incluye capacitación. <b>Proyecto 3:</b> Vigilancia Ambiental para evitar los puntos críticos de residuos sólidos incluye capacitación</p>	<p>7. Ceremonia de reconocimiento de PAC.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Semillas</li> <li>• Letreros</li> <li>• Plástico</li> <li>• Abono</li> <li>• Semilla de hortalizas</li> </ul>	<p>Mayo - diciembre</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificados</li> <li>• Recursos logísticos para la ceremonia</li> </ul>
	<p>0.00 350.00 0.00 0.00 0.00</p>	<p>50.00 0.00</p>

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHURCAMP  
S.T.S.P.M.A.  
  
Ing. Emir B. Aguilar Yance  
ESPECIALISTA EN SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
DE CHURCAMP

"Hinc de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

PROGRAMA MUNICIPAL  
**EDUCCA**  
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHURCAMP  
GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y SERVICIOS PUBLICOS  
SUB GERENCIA DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

### 3. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

Línea de acción 1: Educación ambiental escolar

Concepto	Costo (S/)
1.1 Formación de promotores ambientales escolares	3445.00
<b>SUB TOTAL</b>	<b>3445.00</b>

Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria

Concepto	Costo (S/)
2.1 Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	4010.00
2.2 Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	7385.00
2.3 Formación de promotores ambientales juveniles	2255.00
2.4 Formación de promotores ambientales comunitarios	967.00
<b>SUB TOTAL</b>	<b>14617.00</b>

Personal a cargo de la implementación: Gestores ambientales municipales

Concepto	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental escolar	3445.00
Línea de acción 2: Educación ambiental comunitaria	14617.00
<b>TOTAL</b>	<b>18062.00</b>

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHURCAMP  
S.O.S. P.M.A.  
Ing. *[Signature]*  
ESPECIALISTA EN SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE